

República de Colombia



Juzgado 002 Civil del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

ESTADO No. 064

Fecha: 25/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50008103002 2013 00059	Ordinario	CLAUDIA YANETH PAGOTTE BARRERA	MARLENE EDITH DAZA VARGAS	Auto termina proceso por transacción	24/11/2020	
50008103002 2014 00130	Ejecutivo Singular	HENRY ALDEMAR GARAVITO GARAVITO	ROSALBA GUTIERREZ DE RUGELES	Auto Decide Ordenar Ordena actualizar avalúo.	24/11/2020	
50008103002 2015 00395	Ordinario	JAMES ALEXANDER DUQUE GIRALDO	INVERSIONES MEREZ CIA LTDA	Auto ordena requerir Ordena requerir.	24/11/2020	
50008103002 2016 00229	Ejecutivo Singular	ILMA MORENO OCHOA	FABIO MARTIN RIOS RAMIREZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	24/11/2020	
50008103002 2017 00218	Verbal	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S	ORMAN JOSE ESPINOSA URIBE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 1. Requiere perito. 2. A fin de continuar con el trámite del presente asunto, se convoca a audiencia en los términos de los artículos 372 y 373 del C. G. del P. se cita a la hora de las 8:30am del día 5 de	24/11/2020	
50008153002 2017 00382	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	DAVID STEVEN VILLALBA SALGADO	Auto aprueba liquidación de costas y decreta secuestro.	24/11/2020	
50008153002 2018 00090	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	EDGAR VIDAL MARTINEZ	Auto acepta cesión de créditos y corre traslado avalúo.	24/11/2020	
50008153002 2018 00159	Ejecutivo Singular	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SANTA ANA LTDA	Auto resuelve corrección providencia Corregir el numeral 1 del proveído del 2 de octubre de 2020, en el sentido de indicar que la audiencia prevista en el artículo 443 del Código General del Proceso,	24/11/2020	
50008153002 2018 00357	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	ESTUCOS Y VENECIANOS DEL LLANO SAS	Auto Corre Traslado	24/11/2020	
50008153002 2019 00113	Ejecutivo Singular	LIBARDO QUNTERO	ADRIANA JARA SANDOVAL	Auto termina proceso por pago	24/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000 81 530 02 2019 00164	Ejecutivo Singular	PASTOS Y LEGUMINOSAS SA	YESID RAMIREZ RAMIREZ	Auto Corre Traslado por el término de cinco (5) días, contados a partir de la fijación en estado de esta providencia.	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00178	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA SA	HERNANDO BASTO BASTO	Auto inadmite demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00180	Ejecutivo con Título Hipotecario	INPUTS BROKERS GROUP SAS	Braganza sas	Auto rechaza demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00187	Ejecutivo Singular	José William Martínez Ibara	Aminta Lievano de acevedo	Auto inadmite demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00188	Verbal	GIL ARIALDO REY SIERRA	ANGELA MARITZA LASSO RUEDA	Auto admite demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00190	Verbal	LUZ MARINA BARBOSA	CONSTRUCTORA INVERSIONES HF DEL LLANO S.A.S.	Auto rechaza demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00191	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANDRES BOLIVAR PARSONS	INVERSIONES ESCOBAR MURICIA Y CIA S EN C	Auto inadmite demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00193	Verbal	SANDRA PATRICIA LADINO CLAVIJO	MARTHA CECILIA PARRA PARRA	Auto inadmite demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00195	Ejecutivo Singular	SERVICASINOS CATERING SAS	OIL BUSINESS SERVICES S.A.S.	Auto rechaza demanda	24/11/2020	
5000 81 530 02 2020 00196	Ejecutivo Singular	JOSE ALI ALEJANDRO RODRIGUEZ CESPEDES	JUAN JAVIER GIANINE ROMERO	Auto rechaza demanda	24/11/2020	
5000 140 030 08 2018 00578	Verbal Sumario	JESUS FERNEY GONZALEZ REY	SEGUROS LA EQUIDAD	Auto resuelve corrección providencia Corregir el numeral 2 del auto de 11 de septiembre de 2020, en el sentido de indicar que la audiencia de sustentación y fallo de que trata el penúltimo inciso del artículo 327 del Código General del	24/11/2020	

ESTADO No. 064

Fecha: 25/11/2020

Página: 3

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 8:00 P.M.

Eliana Maldonado N

SECRETARIO